



**FORMULARIO PARA COTEJO DE
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
DOCUMENTALES ESTABLECIDOS
EN EL ARTÍCULO 10 DEL
REGLAMENTO ZDEEP
2024**

GERENCIA GENERAL

		
	FORMULARIO PARA COTEJO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO ZDEEP	
	CÓDIGO:	ZDEEP-FR-003
	FECHA APROBACIÓN	2/9/2024
	VERSIÓN:	01
	VERSIÓN:	01

“FORMULARIO PARA COTEJO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO ZDEEP”

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Zona de Desarrollo Económico Especial Pública
Gerencia General
Código: ZDEEP-FR-003
Número de Versión: 1
Elaboración: junio - julio 2024
Validación: julio 2024
Fecha de Inicio de vigencia: 12 de septiembre de 2024

FASE	NOMBRE, CARGO O SERVICIO PRESTADO	FIRMA Y SELLO
Elaboración	MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	
Revisión	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Asesora de Junta Directiva de ZOLIC	
	Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Asesora en procesos que requieran llevar a cabo proyectos de mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones de ZOLIC	
	Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos Apoyo en los procesos para agilizar la calificación de proyectos de ZDEEP	

**FORMULARIO PARA COTEJO DE
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL
ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO ZDEEP**

CÓDIGO:	ZDEEP-FR-003
VERSIÓN:	01
FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	02/09/2024

Instrucciones: Los integrantes de comisión técnica nombrados para dictaminar un expediente de solicitud para Autorización de ZDEEP deberán consignar la información requerida, presentarlo firmado y sellado toda vez el interesado cumpla con todos los requisitos documentales del expediente de solicitud para autorización una ZDEEP, según Artículo 10 del Reglamento para la Autorización, Habilitación y Funcionamiento de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas -ZDEEP-.

- Interesado: _____
- Nombre del proyecto: _____
- No. Del último informe de previos emitido: _____
- Fecha de llenado del formulario: _____
- Cotejo de requisitos documentales del expediente de solicitud de autorización de una ZDEEP:

Presentado: marque con una “X” si el interesado cumple con la presentación del documento.

Cumple conforme al Reglamento: marque con una “X” si el contenido del documento es correcto conforme al Reglamento ZDEEP.

Comentario y observaciones: describa información sobre el requisito en el que se necesite ampliar información relacionado al documento.

Literal	Nombre del requisito	Presentado	Cumple conforme al Reglamento	Comentario y observaciones
a.	Oficio de Solicitud que contenga propuesta de condiciones de arrendamiento o usufructo, así como el costo y el plazo.			
b.	Fotocopia legalizada del documento personal de identificación del interesado si fuere extranjero fotocopia legalizada de su pasaporte.			
	-En ambos casos adjuntar también original o fotocopia legalizada de la constancia de inscripción y/o modificación al Registro Tributario Unificado del interesado debidamente actualizado.			

Elaborado por:	Revisado por:	Validado por:	Aprobado por:	Fecha de Aprobación:
Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	Asesora de Junta Directiva y Asesores de Gerencia General de ZOLIC	Gerente General de ZOLIC	Junta Directiva de ZOLIC	
MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos Lcda. Ivon Sofía Bocanegra Cuellar Lcda. Sonia Iris Miranda Chávez de Loyo	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	Resolución de Junta Directiva J.D. No. 140/33/2024	02/09/2024

FORMULARIO PARA COTEJO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO ZDEEP

CÓDIGO:

ZDEEP-FR-003

VERSIÓN:

01

FECHA APROBACIÓN

VERSIÓN:

02/09/2024

Literal	Nombre del requisito	Presentado	Cumple conforme al Reglamento	Comentario y observaciones
c.	En el caso de las personas jurídicas, acompañar Fotocopia legalizada del documento que acredite la personería de su representante legal.			
	Testimonio de la escritura constitutiva de la sociedad y de sus modificaciones, debidamente inscrita en el Registro Mercantil General de la República o del Registro que le corresponda, según el tipo de entidad.			
	Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, se requerirá acompañar fotocopia legalizada del testimonio del mandato judicial y administrativo general con representación debidamente inscrito en Guatemala, con facultades suficientes para este tipo de actividades.			
d.	Toda persona jurídica deberá adjuntar la constancia de inscripción y/o modificación al Registro Tributario Unificado, debidamente actualizado.			
e.	Solvencia fiscal emitida por la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-			
	Representante Legal Persona Jurídica que representa con fecha de haberse emitido máximo de treinta (30) días.			
f.	Certificación extendida por el Registro General de la			

Elaborado por:	Revisado por:	Validado por:	Aprobado por:	Fecha de Aprobación:
Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	Asesora de Junta Directiva y Asesores de Gerencia General de ZOLIC	Gerente General de ZOLIC	Junta Directiva de ZOLIC	
MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos Lcda. Ivon Sofía Bocanegra Cuellar Lcda. Sonia Iris Miranda Chávez de Loyo	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	Resolución de Junta Directiva J.D. No. 140/33/2024	02/09/2024

FORMULARIO PARA COTEJO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO ZDEEP

CÓDIGO:

ZDEEP-FR-003

VERSIÓN:

01

**FECHA APROBACIÓN
VERSIÓN:**

02/09/2024

Literal	Nombre del requisito	Presentado	Cumple conforme al Reglamento	Comentario y observaciones
	Propiedad que corresponda, en donde conste el historial completo de la finca que se pretende ceder a ZOLIC para la autorización de la ZDEEP; dicha certificación deberá ser extendida por lo menos el mes anterior a la solicitud y no deberá de consignar la existencia de documentos pendientes de inscripción.			
g.	Si el inmueble o áreas objeto de la solicitud fueren propiedad de más de una persona individual o jurídica, los copropietarios deberán de realizar la solicitud de forma conjunta y cumplir todos los copropietarios los requisitos anteriormente enumerados, Nombramiento del representante común para la tramitación del expediente en nombre de los copropietarios.			
h.	Plano georreferenciado del inmueble en el que consten área, medidas, colindancias, azimuts, y demás datos técnicos que describan y hagan posible la identificación Plano de ubicación Plano de localización y dimensiones del inmueble Juego de planos completo del diseño y planificación de la ZDEEP, todos debidamente firmados por un profesional especialista en la materia.			
	Nota: El juego de planos del diseño y planificación del			

Elaborado por: Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Junta Directiva y Asesores de Gerencia General de ZOLIC	Validado por: Gerente General de ZOLIC	Aprobado por: Junta Directiva de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos Lcda. Ivon Sofía Bocanegra Cuellar Lcda. Sonia Iris Miranda Chávez de Loyo	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	Resolución de Junta Directiva J.D. No. 140/33/2024	02/09/2024

FORMULARIO PARA COTEJO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO ZDEEP

CÓDIGO:

ZDEEP-FR-003

VERSIÓN:

01

**FECHA APROBACIÓN
VERSIÓN:**

02/09/2024

Literal	Nombre del requisito	Presentado	Cumple conforme al Reglamento	Comentario y observaciones
	proyecto debe estar adjuntos a los Estudio a Nivel de Factibilidad del proyecto.			
i.	Si la finca o alguna de las fincas donde se pretenda habilitar un área para ZDEEP soporta servidumbres, deberá adjuntar, además: plano donde especifique la ubicación de esta, debidamente firmado por el profesional de la materia y por el solicitante.			
	Acta notarial de declaración jurada del interesado indicando que la servidumbre o servidumbres que pesan sobre la finca no afectan el funcionamiento de la ZDEEP, o que dichas servidumbres se encuentran fuera del área destinada a ZDEEP.			
j.	Si el área destinada a la habilitación de ZDEEP contare con construcción o infraestructura previa, deberá presentar Licencia Ambiental relacionada con la misma y vigente a nombre del interesado.			
k.	Los Proyectos ZDEEP establecidos en los Artículos 4, 5 y 5 bis del presente Reglamento. -Estudios a Nivel de Factibilidad según instructivo ZDEEP-IN-002 -Proyecto Estratégico, según instructivo ZDEEP-IN-003			
l.	Declaraciones juradas a que se refieren los artículos 19 inciso			

Elaborado por: Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Junta Directiva y Asesores de Gerencia General de ZOLIC	Validado por: Gerente General de ZOLIC	Aprobado por: Junta Directiva de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos Lcda. Ivon Sofía Bocanegra Cuellar Lcda. Sonia Iris Miranda Chávez de Loyo	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	Resolución de Junta Directiva J.D. No. 140/33/2024	02/09/2024

**FORMULARIO PARA COTEJO DE
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL
ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO ZDEEP**

CÓDIGO:

ZDEEP-FR-003

VERSIÓN:

01

FECHA APROBACIÓN

VERSIÓN:

02/09/2024

Literal	Nombre del requisito	Presentado	Cumple conforme al Reglamento	Comentario y observaciones
	10, artículos 26 y 80 de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Dichas declaraciones deberán presentarse en Acta Notarial. (Aplica para personas individuales y Jurídicas de naturaleza privada).			
m.	En caso de personas jurídicas, Acta Notarial en cual se certifica la facultad del Representante Legal para suscribir los contratos de arrendamiento o usufructo y demás documentos entre la persona interesada y ZOLIC , por el período y condiciones solicitadas.			
n.	Declaración jurada referente al detalle de los beneficiarios finales de la persona jurídica que pretende ceder el inmueble.			
o.	El expediente deberá presentarse debidamente foliado			
	índice general del expediente			
	Dispositivo de almacenamiento electrónico que contenga una copia íntegra y fiel en formato digital de la totalidad del expediente y documentos que se acompañan.			

6. Confirmación para visita técnica al inmueble.

Gerente General de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomás de Castilla, en cumplimiento al nombramiento número _____ esta comisión informa que la documentación contenida en el expediente de solicitud de habilitación del proyecto denominado Zona de Desarrollo Económico Especial Pública _____ presentada por la entidad

Elaborado por: Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	Revisado por: Asesora de Junta Directiva y Asesores de Gerencia General de ZOLIC	Validado por: Gerente General de ZOLIC	Aprobado por: Junta Directiva de ZOLIC	Fecha de Aprobación:
MA. Lcda. Sandra Patricia Villeda López	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos Lcda. Ivon Sofía Bocanegra Cuellar Lcda. Sonia Iris Miranda Chávez de Loyo	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	Resolución de Junta Directiva J.D. No. 140/33/2024	02/09/2024

	  		
	FORMULARIO PARA COTEJO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DOCUMENTALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO ZDEEP		
	CÓDIGO:	ZDEEP-FR-003	
	FECHA APROBACIÓN VERSIÓN:	02/09/2024	

_____ cumple con los requisitos del Reglamento para la Autorización, Habilitación y Funcionamiento de Zonas de Desarrollo Económico Especial Públicas; por lo que se solicita sus buenos oficio a fin de coordinar con el Interesado fecha y hora para efectuar la visita técnica al inmueble. Nos permitimos proponer que se efectuó la visita técnica en fecha _____ de _____ de _____ a las _____ Hrs. Agradeceremos se designe vehículo, piloto, reconocimiento de gastos o viáticos según corresponda y confirmación de la fecha acordado con el interesado y de esta cuenta continuar con el proceso de dictamen correspondiente.

Firma, nombre y sello de los profesionales integrantes de la Comisión Técnica

f. _____
Sello y nombre completo integrante 1

f. _____
Sello y nombre completo integrante 4

f. _____
Sello y nombre completo integrante 2

f. _____
Sello y nombre completo integrante 5

f. _____
Sello y nombre completo integrante 3

f. _____
Sello y nombre completo integrante n.

Notas de implementación:

El presente formulario es de uso obligatorio a partir del 12 de septiembre de 2024.

Elaborado por:	Revisado por:	Validado por:	Aprobado por:	Fecha de Aprobación:
Asesora de Proyectos Gerencia General de ZOLIC	Asesora de Junta Directiva y Asesores de Gerencia General de ZOLIC	Gerente General de ZOLIC	Junta Directiva de ZOLIC	
MA. Lcda. Sandra Patricia Villela López	Lcda. Heydi Maribel Sierra Carías Arq. Astryd Sophia Castro Rojas Lcda. María Fernanda Méndez Vasconcelos Lcda. Ivon Sofía Bocanegra Cuellar Lcda. Sonia Iris Miranda Chávez de Loyo	Ing. Byron Estuardo Gaitán Ramos	Resolución de Junta Directiva J.D. No. 140/33/2024	02/09/2024